Diario Católico Monárquico

Redacción y Administración
Subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Toda la correspondencia al Director

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL NORTE

Suscripción 4 Ptas. trimestre

Número suelto 5 céntimos

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

Año II — GERONA Sábado 11 de Marzo de 1911 — Núm. 368

Honrando á nuestros Mártires

A la hora anunciada tuvo lugar ayer en la iglesia de Santa Susana del Mercadal el solemne oficio funeral en sufragio de los héroes tradicionalistas que sucumbieron luchando por los sacrosantos principios que informan nues- Credo.

El altar mayor presentaba un aspecto severo y magestuoso, destacándose en medio la imagen del Crucificado.

Ocuparon asiento en los bancos de la presidencia los Rdos. D. Julián Daunís y don Luis Riera y los señores don Josè M.ª Vilahur, don Miguel Gorgot, don Enrique Gifre, don Juan Amich, don Juan Bosch, don Juan Boada, don Josè M.ª Noguera, don Josè Bonmatí, don Josè M. Vila y don Pedro de Pol.

Fuè celebrante el consecuente tradicionalista y entusiasta veterano reverendo don Juan Carbonell, oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Miguel Motas y don José Viella.

La concurrencia numerosa y distinguida, figurando entre ella los mas significados tradicionalistas gerundenses y gran número de católicos, que sin militar en nuestras filas patentizaron con su presencia la estima en que tienen los sacrificios que en pro de la Religión realizaron nuestros héroes.

Las damas y señoritas que asistieron al religioso acto eran tambien en gran número, contándose entre ellas á las esposas è hijas de distinguidos correligionarios.

Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando una sentida y elocuente oración fúnebre el Rdo. doctor don Pedro Lisbona, quien cantó en bellos periodos la sublimidad de la obra que realizaron nuestros mártires, demostrando en el decurso de su peroración «la inmortalidad de nuestra doctrina».

El acto resultó solemne, cual corresponde á los merecimientos de nuestros héroes y fué una bella nota de religiosidad del tradicionalismo gerundense.

Nuestra mas sincera felicitación á la dignísima Junta Directiva de la *Juventud Tradicionalista* organizadora de la festividad religiosa de ayer, que conceptuamos la mas adecuada para honrar la memoria de los que fueron, conforme requieren nuestros sentimientos católicos.

Notas electorales

Candidaturas de coalición de derechas

Partido judicial de Gerona	Partido judicial de Olot-Puigcerdá
Don José M.ª Vilahur Casellas	Don Luís de Bolós y Saderra
Don Agustín Riera Pau	Don Tomás Montagut y Bosch
Don Joaquín Corominа	Don José Puig Corominola

Momentos decisivos

Lo son los que faltan hasta conocerse el resultado de las elecciones provinciales. Y en estos momentos no caben ni la indecisión ni la duda acerca de cuales son los candidatos que debemos procurar salgan triunfantes de las urnas.

Las distintas candidaturas que se presentan á la lucha están bien definidas. De un lado aquellos en quienes el pueblo reconoce por su prestigio, por su significación política, por sus aptitudes personales, mandatarios dignos en la Corporación provincial; de otro los liberales, los fautores de desastres administrativos que llevan aparejados vejámenes odiosos, los que si bien particularmente se dicen católicos, por su filiación política representan una amenaza constante más ó menos franca, más ó menos solapada contra los derechos religiosos, contra las prerrogativas de la Iglesia; y por último los republicanos de diversas fracciones, tan *fraccionados* que no hay cómo ni por donde calificarlos, pero con ó sin fracciones representan un deshacierto para los intereses públicos y una amenaza constante á nuestros más caros sentimientos.

Precisa tener en cuenta que, como ya indicamos, el desbarajuste republicano en estas elecciones ha sido, tal vez, promovido entre bastidores por elementos no republicanos con el fin de ver si logran *á rio revuelto* pescar, con componendas y trastadas, lo que por sus propias fuerzas no les fuera posible obtener.

Ello obliga á los que por afinidad de sentimientos y aspiraciones, y por unidad de miras elevadas en la gestión provincial nos hemos coaligado, tengamos muy en cuenta la necesidad absoluta de votar con cohesion, con disciplina, con *integridad* la candidatura *plena* de conjunción, sin que preferencias personales sean causa de que se resten fuerzas á uno para que otro sobrepuje, pues ello podria ser causa de consecuencias que á todo trance deben evitarse, haciendo, por el contrario, que aparezca en absoluto la mas completa lealtad, la mas firme consecuencia en el cumplimiento del deber.

***

Mañana

A las siete de la mañana y en el local señalado, se constituirá la Mesa, y hasta las ocho de la mañana admitirá su presidente las credenciales de los interventores, en la forma y con los requisitos que determina el artículo 38 de la ley electoral: Constituida la Mesa y extendida la oportuna acta (Art, 39 de la ley), se abrirá la votaciòn á las 8 en punto de la mañana, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. La votación se realizará con sujeción á lo dispuesto en los artículos 40, 41, 42 y 43 de la ley. Terminadas estas operaciones y después de haber votado todos los electores que á las cuatro de la tarde estén en el colegio, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, fijándose acto seguido en la parte exterior del edificio certificado expresivo del número de votos obtenido por cada candidato. (Artículos 44 y 45 de la ley electoral.

***

Pueblos que integran los partidos judiciales de Gerona y Olot-Puigcerdá

Partido judicial de Gerona.

Aiguaviva, Albons, Amer, Armantera, Bañolas, Báscara, Bellcaire, Bescanó, Bordils, Campllonch, Canet de Adri, Cassá de la Selva, Celrá, Cerviá, Colomés, Cornellá, Esponellá. Flassá, Fontcuberta, Fornells de la Selva, Garrigolas, Gerona, Jafre, Juyá, La Escala, Llagostera, Llambillas, Madremaña, Mediñá, Palau Sacosta, Palol de Rebardit, Porqueras, Quart, Salt, S. Andrés del Terri, S. Daniel, S. Gregorio, S. Jordi Desvalls, S. Juan de Mollet, S. Julián de Ramis, S. Martin de Llémana, S. Mori, S. Vicente de Camós, Sta. Eugenia, Sarriá, Saus, Seriñá, Ventalló, Verges, Vilablareix, Vilademat, Viladamuls, Viladesens, Vilahur, Vilopriu.

Total 55 pueblos con un contingente de 19869 electores.

Partido judicial de Olot

Argelaguer, Basagoda, Batet, Begudá, Besalú, Beuda, Capsech, Castelfullit, Juanetas, La Piña, Las Planas, Mayá, Mieas, Montagut, Oix, Olot, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, Riudaura, Salas, S. Aniol de Finestras, S. Cristóbal de Baget, San Esteban de Bás, S. Feliu de Pallarols, S. Miguel de Campmajor, S. Pedro Las Presas, S. Privat de Bás, S. Salvador de Vianya, Sta. Pau y Tortellá.

Total 30 pueblos con un contingente de 10517 electores.

Partido judicial de Puigcerdá

Alp, Bolvir, Caixans, Campellas, Camprodón, Caralps, Das, Freixanet, Ger, Gombreny, Gils, Isóbol, Llanás, Llivia, Llosas, Maranges, Molló, Ogassa, Palmerola, Padinas, Parroquia de Ripoll, Planolas, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, S. Cristóbal de Campdevánol, S. Cristóbal de Josas, S. Juan de las Abadesas, S. Marín de Vilallonga, San Pablo de Segurs, Setcasas, Urtg, Urús, Vallfogona Vidrá, Viladonja y Vilallovent.

Total 37 pueblo con 9113 electores.

Se tremola una bandera y precisa que cuantos se arupan en torno suyo obren al unísono, no escuchando voces tentadoras ni dejándose arrastrar por preferencias especiales, que estén en pugna con lo que la bandera significa.

Los comodons

—Yo pienso votar en blanco.

—¿Es que no hay candidatos à quienes votar?

—Si los hay, demasiados, pero yo no me cuido de la política y no estoy por los blancos, ni por los negros, ni por los azules.

—Excelente sistema para los pillos.

—Hombre, eso es casi una ofensa...

—Eso es una verdad como un templo. Supongamos que una cuadrilla de pillos se apodera de la división de un estado, de una provincia, de un municipio; ¿que es lo que han de desear? pues que haya muchos indiferentes como V. porque à van tirando guapamente y van quedándonos à sus anchas y llenandose los bolsillos.

—Yo no soy partidario de que gobiernen los pillos al contrario, estoy por que gobiernen las personas decentes.

—Pero V. no quiere hacer de su parte el mas mínimo esfuerzo para llegar à ese fin. Porque seamos claros, caballerito: su teoría de V. y de otros como V. no es más que la teoría del holgazán, del cómodon. Si se preocupa V. de la cosa pública, se expone à recibir una serie de impresiones, buenas unas, pero muy desagradables las otras, según las cosas vayan ó no vayan à gusto de V. En de realizar algún esfuerzo para contribuir à la buena marcha de la agrupación à que pertenezca, y ha de trabajar por su triunfo. Y como todo esto puede perturbar sus plácidas digestiones, prefiere V. cortar por lo sano, no interesarse en nada y echarse tumbado à dormir como un perro ahito al que no le importa que triunfe la verdad ó que triunfe la inmoralidad.

—Esto es exagerado.

—Esto es la misma exactitud. Si V presume de persona decente està obligado à apoyar con todas sus fuerzas à las personas (ò candidatos) decentes; de no hacerlo asì, se suma V. con los pillastres. Si es V. católico, està obligadísimo á luchar por Dios y por la Religión Católica, votando à los candidatos que jamàs haràn nada contrario à la Religión. Y Dios tambien le exijirá cuenta estrecha de como haya ejercido V. sus deberes de ciudadano, que como ciudadanos tambien nos debemos à Dios.

—De manera que....

—De manera que hay que escojer uno de los tèrminos del dilema que planteaba me parece que monseñor de Segur: *«el que dice que no tiene opinión ó es un loco, ó tiene una opinión tan perversa que se averguenza de declararla.»*

***

Aviso importante

Interesa que desde los pueblos de este distrito electoral, se remitan con la mayor rapidez posible, mañana los datos referentes al resultado de la elección álas oficinas del "Centro Moral".— Plaza de la Independencia.

Electores: Vuestra cohesión y disciplina aparecerà manifiesta mañana ante las urnas.

SINDICATOS

Hay que hacer algo

Los Sindicatos agrícolas ¿conservan la exención del Timbre ó la han perdido? La ley que para ellos se dió, concedíales esa exención, pero ahora en Diciembre al reformarse la Ley del timbre ¿què ha pasado? Los sindicatos agrícolas ¿ya tienen desde ahora que poner el timbre móvil en todos los recibos que extiendan al cobrar las cuotas de sus socios? ¿ya tienen que adornar sus documentos y libros con sellos y pólizas?

Todo eso se discutió el 17 de Diciembre en el Congreso, casi en familia.

El Ministro de Hacienda presentó esta pequeña reforma:

«Se declaran como únicas excepciones del impuesto del Timbre las comprendidas en la ley del mismo impuesto.»

El vizconde de Eza preguntó:

—Los Sindicatos agrícolas y los Pósitos tienen la exención de ese impuesto por leyes especiales: ¿quiere decir vuestra reforma que ya aquello acabó, que las leyes de pósitos y Sindicatos quedan en eso derogadas, que esas instituciones agrarias ya tienen que pagar timbre?

Suarez Inclán, Presidente de la Comisión de Presupuestos, le respondió así:

—No se trata de restringir ni de hacer difícil la vida de los sindicatos agrícolas y Pósitos sino de hacer fàcil la aplicación de la Ley del Timbre y para eso es necesario incluir en ella todo lo que á ella se refiera y por tanto todas las excepciones. Los Sindicatos y los Pósitos continuarán gozando de la exención, pero como todas las instituciones comprendidas en el artículo 203 de esta Ley. Lo que esta reforma hace, es meter dentro de este artículo á las Asociaciones agrarias.

Eza replicó:

—Eso no puede ser: valiera más que se tuviera la franqueza de hacer trizas de una vez la ley de Sindicatos. Con esa reforma les arrebatais la exención de ese impuesto aunque otra cosa digais. Habrá muchos sindicatos que no quepan en ese artículo 203 porque se propongan fines que no sean ni cooperación, ni mutualidad y los que entren en la Ley, les echará su Reglamento. No es posible que los Sindicatos agrícolas puedan cumplirlo.

Pero la reforma se aprobó: no le costó al Gobierno media hora de discusión.

¿Qué novedad es esta para los sindicatos agrícolas? ¿que tendrán que hacer ahora?

Yo opino que no pueden someterse á la Ley y al Reglamento del Timbre porque eso les traería las consecuencias siguientes:

Tendrían que incoar nuevo expediente como el otro que les dió vida legal.

El fallo sobre ese expediente lo habría de dar el Director General del Timbre, á quien los sindicatos agrícolas deben todos los agravios que recibieron de la Administración.

Ese enemigo puede marearles exigiéndoles documentos y puede negarles lo que el ministro les concedió.

En ese expediente ya no tienen la tutela del ministro de Fomento.

El mero hecho de someterse á ese Reglamento para pedir la exención, les priva de ella en gran parte, en los documentos con Bancos, con terceras personas.

Tendrán que llevar su contabilidad por partida doble.

Además de los libros que ahora llevan, tendrán que llevar los mismos que las grandes Sociedades Anónimas, ó los truts: un libro de inventarios y balances, otro copiador de cartas y telegramas, otro de actas, otro borrador, otro «diario», otro «mayor».

Hasta que la Dirección del Timbre no lo diga, el sindicato no estaria exento de ese impuesto y hasta entonces tendría que pagarlo; tendría que poner póliza en sus instancias, en sus Reglamentos, en sus libros, en sus documentos.

El sindicato solo podría proponerse fines de cooperación y mutualidad, de instrucción ó de beneficencia. Si se proponía fines religiosos ó fines de resistencia ó defensa como ahora los sindicatos aragoneses contra el trust del azúcar, podrían perder la exención.

La gestión de los diputados provinciales tiene más importancia de la que muchos creen.

Que no dejeis de cumplir vuestro deber, ante la suposición equivocada de que son elecciones de poca importancia.

Como católicos tenemos el deber de obedecer al Papa y al Episcopado. Y el Papa y los Obispos nos mandan hacer uso del voto para llevar á las Corporaciones à personas dignas.

Ministerio de Cultura 2005

Someterse á ese Reglamento por conseguir una piltrafilla de exención sería dejar entre las zarzas los artículos 1.º 2.º y 6.º de la ley de Sindicatos y todo su Reglamento especial que de nada serviría para el impuesto del timbre.

Si no la pide en el plazo de dos meses ya la perdió. Como los dos meses ya han pasado, resignandose á ese Reglamento ya habrán perdido todos la exención.

Si en el plazo de 30 días no envía á la Dirección del Timbre los documentos que este pida, ya perdió la exención.

Si al acabar el año, se le olvida enviar sus Balances de cuentas á dicha Dirección, ya la perdió también.

Si le falta alguno de esos libros cualquiera de las obligaciones que este leonino Reglamento le impone, ya la perdió y además se le castigará como defraudador del Estado.

No pueden someterse á esa ley ni á ese Reglamento del Timbre. Tener la pretensión de someterlos es no saber lo que es un sindicato agrícola ni lo que es la población campesina. Sometiéndose vivirían de milagro ó no podrían vivir.

Los sindicatos estallaron de indignación cuando se les quiso esclavizar al Reglamento de Osma. Sepan que el autor de aquel Reglamento es ahora autor de este y que este es tan absurdo, tan necio é insoportable como el de Osma.

Sindicatos: no hay derecho á dormir: hay que hacer algo.

SEVERINO AZNAR.

El voto es arma poderosa que todo buen ciudadano debe utilizar, si no quiere faltar á sus deberes patrióticos.

Les Festes de Sant Tomás al Seminari de Ntra. Sra. del Collell

Han sigut belles, molt belles. Repichs de campanas, cohets, globos y alegría y expectació gran a la vigilia; y al dia del sant, misa de comuniò amb plática enternidora del Dr. Don Ramón Pagés, ofici solemne amb música gregoriana, gran il·luminació y decoració severa y un sermó de Mossén Joseph Comerca que presentá al angélich Doctor com a sociólech, estudiant «Els principis de la Sociología cristiana segons la Suma de Sant Tomás». Y a la tarde, despres de solemne funció rel ligiosa, amb cant de quince *Ave Marias* y l' antifona *O Doctor optime*, soperba vetllada amb molta poesía y molta música y mol cant y molta gimnasia rítmica y molt sainet y molta comedia....; y l' endemá, festival infantil amb tota una serie de passos, evolucions, gimnasies rítmiques y calisténiques, cants escolars, línies y figures... tot aquell be de Deu de bellesa física-estética que sab presentar Mossén Benet Juli.

Un programa gran executat al peu de la lletra.

Unes festes lluides, com els altres anys.

Y potser mes que 'ls altres anys. Perque a ne les festes del Collell hi hem vist algunes notes belles.

***

La primera el festival infantil. Aquells nens graves y seriosos, com homes grans que amb aire militar, entran triomfalment en el pati saludant y cantant l' *Himne a la Bandera*, sorprenen en *Ejercicios de gimnasia sueca* mètodo Sing, y *El Corro*, joc calisténich de Xancó; encantan amb els mohiments rítmichs de *Rivididididididititi* y *La danza a la comba*; admiran en el bell cuadro plàstich *La terra catalana* y el cant de Lamotte de Grignón, *Els pastoretlets del Pirineu* y diverteixen y fan somriure beatificament amb *El caballet de cartró* y *Les rates y Mistigris*.

Aquells nens petits, petits, se creixían, se tornavan grans, grans, com homes, baix la direcció experta de Mossén Juli. No en va l'avuy ja conegut Mossén Benet es a la nostra provincia l'introductor y primer entussiasta dels jochs calisténichs y de la gimnasia rítmica en els festivals d'educació integral, que tan aixecan el sentit moral y estétich dels jovenets.

***

Després, la vetllada. Hi hem vist—ademès de la declamació altament artística dels actors en *Cómichs en doyna* y *Retratos*—una serie de trevallets originals, en vers y en prosa, com *Discurso de apertura* de L. Vayreda, *Gat per llebre*, *A Santo Tomás; Judith*, *Una blasfemia y un bes*, *Bene scripsisti de me*, *Thoma*, *Festa!...;* cants mimichs eczecutats am gust, com *Ronda del nen que no vol menjar les sopes*, y *Ronda del Doctor...;* y sobretot la disertació amb experiments *Acción comburente del oxígeno* de R. Estartús, resultant en conjunt una vetllada plena, variada, instructiva, amena, que va divertir y de debó a la concurrencia nombrosa y selecta.

***

Un altre nota. El día 8, a les nou del matì, Missa cantada en sufragi dels difunts catedráticks, alumnes y benfactors del Seminari. Els que foren tenen dret a un recort; perxó el Seminari a n'els díes de gran festa vol dedicar a n'els seus passats una oració y una llágrima.

Es l'última nota bella...

Potser la mes bella!...—C.

La lucha de mañana no tiene solo trascendencia inmediata. Precisa cumplir como buenos ante la posibilidad de ulteriores consecuencias.

Día religioso

MARZO
11
San Eulogio ob. y mr.

SANTORAL

Sábado.—Stos. Eulogio, ob. y mr.; Fermín, ab.; Constantino y Pedro, cfs.; Vicente y Ramiro, monjes y mrs. y Santa Aurea, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de la Congregación. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

Santa Cuaresma

Santa Iglesia Catedral—Por la noche, al toque de oración, todos los lunes, mártes y jueves función religiosa con sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer S. J.

Los domingos el propio orador sagrado predicará por la mañana, durante los divinos oficios.

Iglesia de San Felix—Los domingos, miércoles y viernes, tres cuartos de hora antes del toque de oración, rosario meditación, y sermón á cargo del Rdo. P. Juan B. Arquer, C. M. F.

Los viernes, en lugar del rosario y meditación se celebrará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen—Todos los viernes, á las 3 de la tarde, ejercicio del *Via-Crucis*.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús—Los miércoles á las 11 se celebrará una misa después de la cual tendrá lugar el ejercicio del *Via-Crucis*.

Los sábados se celebrará el ejercicio del *Via-Crucis* con solemnidad á las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital.—Todos los viernes de Cuaresma se practicará el ejercicio del *Via-Crucis* á las tres y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

MARZO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las obreras.

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

— MAÑANA —

Domingo.—San Pedro, mr.

VENTA *En subasta voluntaria de cuatro casas por el precio de cuatro mil duros, situadas tres en la calle de Santa Clara, señaladas con los números 15, 17 y 19 unida con la otra núm. 5 de la calle de la Galera (hoy Anselmo Clavé) con su correspondiente jardín y almacén; y tendrá lugar dicha subasta el día 17 de este mes de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Ramón Forn, Subida San Martín.*

A las señoras: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipnr, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padrè.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.**—(Frente á la Administración de Correos).

CRÓNICA

Provinciales y Locales

La necesidad apremiante que tiene Puigcerdà de que se dote à la fàbrica de electricidad de mayor potencia, por no producir el suficiente fluido la actual maquinaria, para el consumo de la villa, ha sido el movil por el cual el alcalde y presidente del Sindicato elèctrico de aquella población don Oviedo Vidal, se muestra incansable en la obtención de semejante mejora, habiendo logrado junto con los miembros del Sindicato, el que se firmase un contrato con el ingeniero don Alfonso de Chopitea, en virtud del cual la importante casa «Construcciones Mecànicas y Elècricas», se encarga de llevar à la práctica el proyecto de dicho señor ingeniero, consistiendo en una nueva tubería de cemento armado en los 2|3 superior y el 1|3 inferior hierro, siendo su longuitud total en 230 metros.

Turbina horizontal de 170 caballos con un salto de agua de 47 metros de altura y con un consumo de 360 litros por segundo, con regulador automàtico à presión de aceite que se acopiarà directamente al dinamo existente, y todo dispuesto para instalar otro grupo semejante con vsos al gran desarrollo que esta sufrirà con la facilidad de vías de comunicación Semejante mejora ha causado grato efecto entre todos los vecinos.

CARMEN GAÍ Modista

Participa á su numerosa y distinguida clientela haber trasladado su taller de la calle de la Forsa á la de Albareda, número, 16, piso, 2º.

GERONA

Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Balagur, quince reclutas destinados al Regimiento de Asia.

Dicen de San Fliu de Guixols que el sargento de la Gardia civil comandante de aquel pueblo don Josè Maciàn Martìnez, con fuerzas à sus órdenes, ha descubierto despues de grandes pesquisas el cadaver dun propietario que hace dias faltaba de su domicilio. Se trata de un crimen, como autores del mismo han sido detetdos, por aquellos, los vecinos del pueblo de Santa Cristina de Aro Pedro Bou Ribot, casado, de 46 años, y su hijo Josè Bou Estañol, de 17.

El sargento y susguardias han sido muy felicitados por el servicio.

—Por retirarse el dueño del negocio, se vende el mobiliario completo de una acreditada peluquería de esta ciudad. Para informes en nuestra Redacción.

En el dispensario municipal fué curado anteayer por el médico señor Casadevall el joven Tomás Musqueras, que en la calle de Pedretué fué mordido por un can, el cual ha sido puesto en observación en el edificio de las Aguilas.

Por maltratar à su cuarta mitad fué detenido anteayer en Pimòs el vecino Antonio Mené.

En su ediciòn de ayer dice un colega local:

«En Palamós se celebrò anteayer una reunión obrera, en la que un exaltado que se llama Irigoyen aplicò unos epitetos à la guardia civil.

Cuando èsta tuvo noticia del hecho, ya dicho sujeto se habia marchado à Palafrugell donde fuè detenido, pero al mismo tiempo que se efectuaba la detención, se celebraba en esta villa una reuniòn obrera á la que asistían màs de 400 individuos que al enterarse de la detención exigieron fuese puesto en libertad el Irigoyen.

El inspector señor Mas que allì se encontraba, al ver la actitud y número de los reunidos consintió en libertar al detenido, pero siguió vigilàndole hasta esta mañana que ya calmados los ánimos pudo efectuar la detención y entegrar al detenido à la benemérita que lo ha conducido à esta ciudad.

El hecho ha sido causa de que esta mañana á primeras horas conferenciasen el Gobernador civil, el Secretario y el Jefe de la guardia civil.»

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café „La Marina".—Para informes al mismo dueño.

La guardia municipal detuvo anteayer à un sujeto llamado Francisco Hernàndez que dando una muestra de sus malos instintos rompió una de las bombillas del alumbrado público en la calle de Sacsimart.

Anteayer publicose un *Boletín Oficial* extraordinario que inserta la lista de los designados Adjuntos y Suplentes de Mesa que han de actuar en las elecciones de mañana en los distritos de Gerona, La Bisbal y Olot-Puigcerdá.

"Gran Hotel del Comercio".—Próxima reforma dirigida por los señores Illa y More.

Políticas

El periódico *Pall Maíl Gacette* publica un artículo en el que se dice que entre los monárquicos portugueses reina gran entusiasmo para la restauración del trono de don Miguel. Dice, empero, que no es probable que suceda nada hasta después de las próximas elecciones, cuando el partido monárquico portugués haya podido conocer los sentimientos políticos del país. Las familias portuguesas fieles á don Manuel que con frecuencia le visitan en su residencia de Richmond manifiestan la esperanza de que pueda realizarse pacificamente la restauración de la monarquía en Portugal, confiando para ello, principalmente, en los recursos pecuniarios con que les ayuden los portugueses residentes en el Brasil. Añade dicho periódico que, en las ciudades de París y Londres trabaja muy activamente en este sentido, habiéndose durante estas últimas semanas celebrado, especialmente en la primera, muchas reuniones de significados monárquicos portugueses.

El Consejo de Estado ha aprobado, entre otros, un crèdito para los gastos de instalación y alojamiento del tercio de la guardia civil de Barcelona. Dos dictámenes de Hacienda, que importan 200,000 pesetas y uno de Marina por valor de 50,000, ha acordado el Consejo de Estado devolverlos al Gobierno, para que èste las lleve à las Cortes, por referirse à gastos no consignados en presupuestos.

Religiosas

En el devoto ejercicio del *Via Crucis* que mañana tendrá lugar en el monte Calvario predicará el Rdo. don José Riera.

La procesión saldrá de la iglesia de San Lucas á las 3 de la tarde.

Parlamentarias

(Final de las sesiones del día 9 de Marzo)

Senado

El señor López Muñoz la declara abierta á las tres y media.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Gobernación.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor *Martitegui*, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército, retira el dictamen para estudiar las enmiendas últimamente presentadas.

Los Sres. Ibarra, Polo y Peyrolón y Montes Sierra formulan varios ruegos.

El Obispo de Jaca explana una interpelación sobre una R. O. de Octubre último fijando las bases generales del reglamento de Higiene, y en un largo y brillante discurso protesta de que en tal disposición se establezcan dos principios absurdos: la creación en los cementerios de hornos crematorios y la prohibición de visitar los camposantos en determinados días del año.

La cremación no es obligatoria en ningún país: en todas partes se tiene respeto á los cadáveres.

«Solo en la paz de los sepulcros creo»—decía Espronceda; no podria decirse hoy lo mismo con el actual presidente del Consejo. (Risas.)

El ministro de la Gobernación rectifica, insistiendo en que es màs cristiano y más humano la cremación de los restos que el mantenimiento de los osarios.

Vuelve á rectificar el obispo de Jaca.

El señor Taboada recoge brevemente algunas de las manifestaciones del prelado.

Se da por terminada la interpelación: se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Soriano se ocupa de la catástrofe del Hipódromo y pide datos, por si el accidente obedeció á estar acotado el Hipódromo para campo de polo.

Anuncia que desea explanar una interpelación, que ya tenía pedida en la legislatura anterior, acerca del proceso Ferrer.

El Presidente: Por nuestra parte, puede explanarla cuando guste; en este instante, si quiere.

El señor Soriano: Como creía que no podría ser tan pronto, porque no està impreso todo el proceso y ademàs por no hallarse presentes muchos diputados que quieren tomar parte en el debate, no vengo preparado.

El Presidente: La impresión del proceso está terminada y para explanar la interpelación cualquier momento es oportuno.

El ministro de Fomento: Remitirè á la Cámara, como desea el señor Soriano, todos los datos y antecedentes que tengo sobre el campo de polo en el Hipódromo.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y son proclamados diputados los señores López (don Daniel) conde de Revillajigedo, Chapaprieta, Llansó y Alonso Gullón.

Los tres primeros juran el cargo de diputados.

El ministro de Fomento lee varios proyectos, respecto de los cuales da algunas explicaciones.

Se pone á discusión el informe del Tribunal Supremo sobre la elección de Laredo, por donde aparece proclamado don Luís Aznar y Tutor.

El señor *Azcárate* impugna el informe por entender que ha habido coacciones y amaños.

El señor *Aznar*, candidato que aparece triunfante, defiende la legalidad de la elección.

Es aprobado en votación ordinaria el informe.

Se aprueban también varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Pasa el Congreso à reunirse en secciones.

A las siete se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta inmediatamente.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 10

Edificio desplomado. — 19 muertos y 100 heridos.

Un importante hotel situado á poca distancia de Tiflis, se ha derrumbado con gran estrèpito en ocasión de hallarse muy concurrido.

Los que pudieron escapar de la catàstrofe salieron á la calle dando voces de auxilio. Acudieron las autoridades de Tiflis, y seguidamente fuerzas del ejèrcito al mando de dos ingenieros, empezaron los trabajos de salvamento.

Al extraer las víctimas de entre los escombros se desarrollaban à cada momento escenas desgarradoras.

Hasta ahora van extraidos 19 cadáveres y cien heridos, algunos de ellos de mucha gravedad.

Una multitud inmensa ha acudido al sitio de la catàstrofe. Las tropas han formado cordòn alrededor del edificio para facilitar los trabajos de extracción y salvamento.

Condesa mendigante

Niza.—Esta mañana llamaba la atención en los pórticos de la iglesia de Notre-Dame, una anciana, estrafalariamente vestida, con un gran sombrero, que imploraba caridad. Conducida á la Jefatura de policía del tercer distrito, se comprobò que la mendiga es española y noble, con títulos que acreditan su nobleza.

Se llama María Josefa Cagajo-Mantejo Martínez, condesa de Lugo.

Monumentos ártisticos

En la Cámara Mauricio Barrés, ha presentado en la sesión de esta tarde, una proposición pidiendo al Gobierno el amparo para las Iglesias antiguas, como monumentos artísticos, que à toda costa conviene conservar. Asociandose á la petición de Barrès, la mayoría de los artistas célebres.

Embajador espoñol fallecido.

El antiguo ministro de España en Bruselas, señor Devaguar ha fallecido de un ataque de apoplegìa.

Esta muerte ha causado una dolorosa sorpresa entre los miembros del cuerpo diplomático.

Aplazamiento

El Senado ha aplazado para el seis del próximo abril la interpelación sobre la política exterior.

La marina inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha comenzado le discusión del presupuesto de Marina, que asciende à 44.382,000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de unos 4.000,000 sobre el presupuesto del año anterior.

En los cuadros de Marina figuran este año 3.000 oficiales más que el año pasado.

Destinanse en dicho presupuesto, quince millones de libras esterlinas para construccciones nuevas, cuando en su presupuesto anterior se destinaban à ello solamente trece millones.

Los nuevos buques que van á construirse, son: cinco grandes acorazados del tipo «Dreadnouhr». tres cruceros acorazados, veinte contratorpederos, seis submarinos, dos cañoneros fluviales, un buque depósito y un buque hospital.

Durante el año pasado se terminaron las construccioues de un acorazado, de un crucero y de veintiocho torpederos, hallándose todavia en construcción diez acorazados, diez cruceros, treinta y dos contratorpederos y 312 submarinos,

A las cinco de la madrugada ha terminado la discusión del presupuesto de Marina.

Los conservadores consideran insuficiente el presupuesto para garantizar la seguridad del país.

Barcelona 10

La embajada de Méjico

El señor Gamboa y su séquito asistieron ayer à la función de gala en el Teatro de Novedades, que resultó espléndida. Esta mañana ha visitado el embajador la casa del señor Maristany y la Diputación, celebràndose despues la fiesta anunciada en la «Casa de América».

Esta tarde el señor Gamboa ha sido obsequiado con un the en la colonia Güell.

Despuès concurrió à la Unión de Productores, que tuvo efecto en el Mundial Palace. En dicho sitio serà obsequiado con un lunch.

Por la noche, la embajada acudirà al Fomento del Trabajo Nacional, en donde dará don Rafael Vehils su anunciada conferencia.

Mañana por la mañana el embajador visitarà las obras del puerto y por la noche asistirà al banquete organizado por el Fomento del Trabajo Nacional.

Corona al general Prim

El señor Gamboa ha dicho que no querìa marcharse sin hacer un acto que simbolice el cariño de Méjico hacia nuestra urbe.

A tal objeto, y recordando que el general Prim, acabó de conseguir en gloriosos hechos de armas la independencia de Méjico, ha manifestado que el lunes próximo, á las tres de la tarde, la colonia mejicana irá en manifestación al Parque para depositar una corona en la tumba de aquel glorioso soldado.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial, por su parte, se adheriràn al acto procurando que revista importancia, y haciendo que vayan batidores de la Guardia municipal, revistièndola de toda solemnidad.

Obsequio

El gobernador civil obsequiarà el próximo lunes por la noche con un banquete al embajador de Méjico.

Termidada la fiesta, en los mismos salones del Gobierno civil, se darà un selecto concierto.

Madrid, 10

La "Gaceta,,

Publica lo siguiente:

Resolución de un expediente relativo à unas oposiciones para cubrir la cátedra de Pedagogìa en la Escuela Normal de Lérida.

Presupuesto para la construcción de una carretera de Rio Martin à Tetuán.

Programa de la Exposición y Congreso de pesca que ha de celebrarse en Copenhague en 1912.

Anunciando para proveer por concurso una plaza de jefe de sección de Instrucción pública en Lèrida, y otro para proveer una plaza de preparador electricista en la escuela de ingenieros agrónomos.

Otorgando á don Ignacio Romana un aprovechamiento de las aguas de la riera de Figol.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 10 de Marzo de 1911

PREMIOS MAYORES

4181	250,000 ptas.	Madrid.
10307	100,000 »	Palma Mallorca
11706	60,000 »	Alicante.

Premiados con 6,000 pesetas

10365 Bilbao—17438 Valencia—580 Linares—7807 Granada—6195, 9624, 8205 Madrid—17371 Burriana—1309 Almería—3569 Toledo—10326 Zaragoza—2845 Valladolid—5380, 13056 Barcelona—450 San Sebastián—13623 Coruña—18048 Almodóvar del Campo—6386 Vigo.

Elección de Comisiones

El Congreso ha elegido las siguientes comisiones·

Presupuestos: Maristany, Barrasa, Torres, Rosado, Pèrez Crespo, Zabal, Cobiàn, Fernàndez de Córdoba, Barber, Cid, Sagasta, Vincents, Navarrorreverter, Juan Alcalá, Zamora, Gallego, Armiñàn, Ortega, Gasset, Alonso Bayón, Salvador, Pèrez Espada, Pèrez Oliva, Santa Engracia, Pedregal, Bergañàn, Peris Mencheta, Rodès, Andrade, Argentè, San Luís, conde de Salillas, Amat, Alcocer, Bayà, Nicolau, Suárez Inclán (D. P. y D. P.)

Gabierno interior: Morote, Pèrez Galdós, Sallèn, Pèrez Oliva, Montero de Avelino, Llorens. Rodriguez de la Borbolla.

Reforma de la ley del Banco Zabala, Reguera, Llombart, Abril, Ochoa, conde de Santa Engracia, Argentè y Suárez Inclán (don Félix).

Proyectos de Obras públicas: Chapaprieta, Alvarado, Armiñán, Ortega y Gasset, Moreno, Calvo, Argentè y Nicolau.

=La comisión de presupuestos del Senado constituyóse en la siguiente forma: Presidente. Calbetón; vice-presidente, Rolland; secretario, Polonso, y vice-secretario, López Pelegrìn.

Regreso de Weyler

El general Weyler anuncia para mañana su regreso à Barcelona.

Tropas que regresan

Valencia.—A bordo del «Almirante Lobo» han llegado 500 soldados licenciados de la guarniciòn de Ceuta.

Han marchado seguidamente en los trenes á sus casas.

La escuadra

La escuadra española marchará esta noche ó mañana á Tarragona.

El señor Valarino

El ministro de Gracia y Justicia ha regresado de Orihuela, donde asistió ayer para asistir á los funerales en sufragio del alma de su padre, el señor Ruiz Capdepón.

En dicha ciudad fué recibido por las autoridades y varias personalidades.

La Corte en Sevilla

Sevilla.—Doña Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos dió esta mañana su acostumbrado paseo por las Delicias.

Don Alfonso con el conde de Grove, salió à pie por la puerta de servicio recorriendo el barrio de Santa Cruz y las obras de la huerta del Retiro, siguiendo luego en automóvil hasta la glorieta de la Palmera.

Al regresar se detuvo frente á San Telmo haciendo señas al «Giralda» que està anclado á la orilla opuesta, destacando un bote y pasando á bordo del yate donde permaneció hasta las doce regresando directamente al Alcazar.

Como en Gerona

Ha celebrado una reunión la Asamblea federal acordando desautorizar á los republicanos que han dado un manifiesto incluyendo las firmas de los federales.

Han acordado votar solo la candidatura de la conjunción y continuar dentro de ésta,

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha aprobado un crèdito para los gastos de instalación y alajamiento del tercio de la guardia civil de Barcelona. Dos dictàmenes de Hacienda, que importan 200,000 pesetas y uno de Marina por valor de 50,000 ha acordado devolverlos al Gobierno para que éste los lleve à las Cortes por referirse á gastos no consignados en presupuestos.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión à las 3'30 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los señores Gasset y Alonso Castrillo.

Se aprueba el acta.

Jura el cargo don Luis Aznar.

El señor Crespo Azorìn se ocupa de una real orden relativa á la destitución de dos Ayuntamientos de la provincia de Valencia y pide aclaraciones sobre el asunto al Gobierno.

Tambien pregunta si hay preparada una banda de delegados gubernativos para lanzarlos sobre la provincia de Valencia el dia de las elecciones.

El señor Alonso Castrillo contesta que se ha ordenado la reposición de ambos Ayuntamientos y niega que el Gobierno piense enviar delegados à ningun distrito.

Rectifican ambos.

El señor Azcàrate interviene para pedir al Gobierno que observe una actitud sincera é imparcial en la lucha electoral.

El señor Garay protesta tambien de coacciones y atropellos electorales cometidos por el Gobernador de Palencia.

El señor Alonso Castrillo le contesta, sinceramente de estos cargos.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Se abre la sesión á las 3'45 de la tarde bajo la presidencia del general Luque.

Leída y aprobada el acta de la anterior, varios senadores presentan unos y reproducen otros, proposiciones relativas á carreteras.

El señor Tormo protesta de que el cabildo de Zamora ha enagenado una artesa del siglo X, que era una verdadera obra de arte.

(Continúa la sesión).

La catástrofe del Hipódromo.—Responsabilidades. Entierro de una víctima

Ha corrido el rumor de que se han hecho indicaciones al juez que instruye la causa por dicha catástrofe para que sñ evite en todo lo posible la publicidad de ias actuaciones que se hagan en este sumario.

Parece que el juzgado entiende que no estàn exentas de responsabilidad las autoridades que autorizaron la celebración del espectáculo.

Se ha verificado el entierro del señor Villate víctima de la fiesta de aviación habiendo concurrido numerosas personalidades, el Director de Penales y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Tambien asistió el señor Dato y varios generales.

El impuesto minero

Una comisión de Santander ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se reforme el reglamento vigente relativo al impuesto minero.

Huelga de carreteros

Comunican de Bilbao que los carreteros, cumpliendo el acuerdo que adoptaron, han abandonado el trabajo, impidiendo la circulación de los carros de transporte.

Un crimen

Telegrafian de Puertollano, que en la Quinta Hinojo, tèrmino de Mestanza sesteaban junto à un rebaño de ovejas los pastores Domingo Tejedor y Aniceto Merino, desapareciendo el primero de los referidos pastores, supónese que asesinado por su compañero.

La guardia civil practica activas diligencias para encontrar al supuesto autor del hecho.

Candidatos

Indícase para presentarse candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Santiago de Compostela, que ha quedado vacante al nombrado senador vitalicio el señor García Prieto, al señor Montero Villegas, actual diputado por Muros.

Para el distrito de Fuensagrada, que representaba el señor Portela, hasta que fué nombrado gobernador de Barcelona, se presentará don Alfredo Vicenti.

Contra la langosta

Por el ministro de Fomento se ha enviado à los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta, una circular.

En ella se dispone que se exija à las Juntas locales de extinción de dicha plaga, una relación de los terrenos saneados en sus respectivos tèrminos y otra de aquellos donde no se cumple la ley en lo tocante á la escarificaciòn y datos acerca de las disposiciones adoptadas para acudir à los puntos donde la plaga aparezca, asì como de la distribución de personal.

Se recomienda que se consignen multas á las autoridades y juntas que no cumplan con sus deberes en esta materia y sean causa de que la langosta adquiera importancia.

El servicio obligatorio.—Llueven enmiendas.—Una petición.

Son ya cerca de cien las enmiendas anunciadas al proyecto de servicio obligatorio.

Créese que esta ley saldrà tan modificada de las Cortes, que no se parecerá en nada al proyecto presentado por el general Aznar.

La Congregación de San Vicente de Paúl ha solicitado para sus religiosos que continúen disfrutando la exención del servicio militar.

Un telegrama

En la legación de Mèjico, en Madrid, se ha recibido un despacho oficial del Gobierno de dicha República, en el que se dice lo siguiente:

«La movilización de fuerzas norteamericanas es ajena à la polìtica de Méjico. Las relaciones con los Estados Unidos son excelentes. La salud del presidente es buena.»

Diputado fallecido

Ha fallecido en Suiza el diputado à Cortes por Jerez de la Frontera, señor duque de Almodóvar del Rio.

J. Parrús Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15,-2.º-2ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Día 10 de Marzo de 1911

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	84'27
» » 4 » » contado.	87'35
» Amor. 5 por 100, contado.	101'80
» » 4 » » »	93'20
Acciones f-c. de Alicante, fin mes.	94'75
» f-c. Norte, de España, íd.	91'35
» f-c. Andaluces.	58'45
» f-c. de Orense.	19'95
» Banco Hispano-Colonial.	65'50
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	94'35
» » 1906.	95'00
f-c. Almansa á P. y T. 5°/o	96'35
f-c. Villalva á Segovia 4 o/o	96'25
f-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4 o/o	60'00
» f-c. M. Z. y A. 4 y o/o	104'50
» f-c. M. Z. y A. 4 o/o	96'35
» Tabacos de Filipinas. 4 o/o.	102'50
» Puerto de Barcelona. 4 o/o	107'00

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 100	97'55
» Rus. 5 100.	105'60
» Rca. Haiti, 6 por 100.	505'00
» Alicante.	413'
Acciones Norte de España	401'
» Andaluces.	268'
Francos.	8'45

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	58'25
Colombia.	47'25
San Salvador 6 por100.	95'50
Cédulas Argentina 6 por 100. 1910.	45'00
Libras.	27'45

Procedimiento moderno
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

(c) Ministerio de Cultura 2005

Servicio de „EL NORTE"

Congreso Eucarístico

Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de cebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días serà Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión á que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar ucna excursión para el que desde Gerafina desee ir, dando toda clase de solidades y á unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada ne un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

—=—

Excursión á Madrid, Toledo y El Escorial para 10 personas como á mínimum.

—=—

Precios: 1.ª 380 pesetas y 3.ª 250 pesetas.

—=—

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio.—A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.— A las 23'35, llegada á Madrid, donde estarán preparados coches para conducir los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23 y 24 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Durante estos tres días y combinado, en horas que no sean las del Tríduo, tendràn coches á su disposición durante 5 horas diarias, y los guías y cicerones necesarios para que se les enseñe con de tenimiento todos los museos, monumentos etc., que tengan curiosidad de ver en Madrid. Aparte de estas cinco horas. el resto del día estarán acompañados de guías, los que estarán siempre á su disposición para cuantos datos deseen conocer.

Día 25 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Este día que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

Días 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Estos días, como serán los en que se celebrarán las sesiones del Congreso y la procesión, no habrá coches, ni guias, pero en caso de convenir cualquier cosa á los señores excursionistas, con un aviso á la fonda se pondrán á sus órdenes los guías.

Dia 30 de Junio.-Este dia es el fijado para hacer una excursión á Toledo.

Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª. clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir á la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guia, hasta la llegada á Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir á visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita á pie por la población.

A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán á la estación para regresar á Madrid.

Dia 1.º de Julio.—Dia fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir á la estación y trasladarse á El Escorial. (Tambien en 1.ª todos).

A la llegada á El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerónes para que les den noticias de todo cuanto se presente á su vista en la visita á tan célebre sitio.

Dia 2 de Julio.—Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodia y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar á Madrid.

Dia 3 de Julio.—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir á la estación. A las 8'50, Salida de Madrid en el tren expres. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el cohe-restaurant. A las 23'36. Llegada á Barcelona.

Dia 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir á la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Llda. á Gerona.

NOTA: Todas las propinas para las fondas, visita de los monumentos etcétera están comprendidas en los precios fijados.

OTRA: Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guias, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Subida de Santo Domingo número, 10.

¡FUMADORS!

Es la hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. —Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent és sa millor recomendació

¡Malalts!

¿Voleu recuperar aviat les forses perdudes y disposar d' una naturalesa ferrenya? Feu us del

Bioferm Sócatarg

Indicat en la *Taberculosis, Raquitisme, Escrófules, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forses* ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de trevalls moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que 'l coneixen, perque han comprovat que *refá depressa y ab seguretat.*

Val 3 ptes. l' ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arréu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusí, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etz., etz.

La Neotafia

Funeraria la mas antigua

Y ECONÓMICA

para traslados de restos á todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Ataudes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18

GERONA.

RELOJERIA de

Viuda é hijo de J. Moner

Se ha establecido Cort-Real, núm. 8

Armería de Cayetano Carbó

Platería, 30, esquina--Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20,--GERONA

Tarjetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.

Material moderno y completísimo.

Economía y perfección.

VINOS de mesa de 35 á 45 cts. litro

» generosos desde 1 á 2 pts litro

» espumosos » 2'50 á 9 pts. bt.ª

Luis G. Soler

Sirvese á domicilio — *Ciudadanos, 11.*

Juan Juanola. -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaga-vistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

¡¡FUMADORS!!

voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Linea de Ba celona á Francia por via Interior

Marzo de 1911

Trenes descendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou Salida	Figueras Ll	Figueras S	Flassá Ll	Flassá S	Gerona Ll	Gerona S	Empalme	Empalme	Barcelona Llegada
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'26
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29				
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'26
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30				

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme Ll	Empalme S	Gerona Ll	Gerona S	Flassá Ll	Flassá S	Figueras Ll	Figueras S	Cerbere Llegada
Mercancías					4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34
Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22
Mercancías			11'31	13'49						
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.	9'05	15'01	18'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11	y domin.)	11'06	17'09	20'11
» á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00		domin.
» » S. Feliu Pallarols	»	3'23	5'36	11'46	14'40	17'44	y fiestas
Llegan á Gerona	»	5'30	7'41	13'53	16'49	10'48	

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	8'10	11'55	15'35	17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

(c) Ministerio de Cultura 2005